

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
KOLADLIL S.A.**

INFORME ECONOMICO 2012

Informe presentado por la Sra. Ana Sulina Simbaña, Gerente General de la compañía "KOLADLIL S.A.", a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2012 y dando cumplimiento a mi función de Gerente, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 92.1.4.3.0013.

- 1.- METAS Y OBJETIVOS: Las metas alcanzadas en este ejercicio económico se han cumplido a medias de lo que se proyectaron. Se obtuvo una venta de \$ 313.090,69 en camarón durante el 2012 con costos un poco altos, lo cual no ha permitido obtener ganancias.
- 2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el 30 de Enero del 2013, se aprobaron los Estados Financieros del 2012.
- 3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales, pero a partir de Septiembre del 2012, se tomo la decisión de parar la actividad ya que los costos como mencione anteriormente son muy altos y no se puede obtener la rentabilidad esperada, por lo que los accionistas han decidido que para el año 2013 la compañía entre en proceso de disolución.
- 4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2012.

De los Señores Accionistas:



**ANA SULINA SIMBAÑA
GERENTE
C.C. 1202670772**

Guayaquil, Marzo 20 del 2013